

PRESENCIAS Y AUSENCIAS. La presencia del Estado en las ciudades del Imperio Romano y su ejemplo en la ciudad de Córdoba

Carlos Márquez. Universidad de Córdoba

La situación por la que pasa nuestro país desde hace unos días está transformando de forma muy rápida nuestra forma natural y normal de relacionarnos; la prohibición de salir de casa hace, por otro lado, que actividades programadas se hayan anulado y que, además, las clases dejen de impartirse; pero todos estamos obligados de una u otra manera a colaborar en el desarrollo de estas nuevas relaciones telemáticas; y aprovechando una invitación de mi amiga María Dolores Baena, Directora del Museo Arqueológico de Córdoba, presento a continuación unas reflexiones acerca de la presencia del Estado en las ciudades romanas mediante las esculturas de los miembros de la familia imperial. Con ello cumplo otra obligación como docente, facilitando material que puede ser de interés para mis estudiantes.

Estas reflexiones se hacen teniendo como protagonistas muchas piezas conservadas en el Museo Arqueológico de Córdoba y en homenaje a todos quienes trabajan en aquella institución y nos facilitan a quienes la visitamos nuestro trabajo; y también a mis estudiantes del primer curso del Grado de Historia, en la esperanza que estas semanas sirvan para documentarse y formarse más y mejor.

Siempre que llegamos a un edificio oficial, en lugar destacado nos encontramos con una fotografía y otro tipo de representación del Jefe del Estado, el Rey, vestido de civil o de militar o incluso con la toga; esto se regula entre otros, en el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales, donde se menciona de manera explícita que ...”en lugar preferente del Salón de sesiones estará colocada la efigie de S. M. el Rey”.

Pues bien, esta costumbre a la que seguramente le prestamos poca atención por ser algo que vemos de forma habitual, es algo que, como muchas otras cosas, procede de época romana. Efectivamente, la presencia de la imagen del emperador y de otros miembros destacados de su familia en edificios oficiales romanos es algo que se conoce y que se ha estudiado desde hace mucho tiempo. Será Augusto el que implante esta costumbre que tiene como objetivo mantener viva en todas las ciudades del imperio la imagen y la presencia del jefe del nuevo estado que el propio Augusto transformó en una monarquía hereditaria, de dónde precisamente la presencia de emperatrices, herederos y otros miembros de la familia imperial.

Generalmente son representaciones escultóricas las que cumplen esta función: el emperador, ataviado de distinta guisa (togado como jefe civil; vestido de militar como

jefe supremo el ejército; incluso asimilado a los dioses con actitudes de carácter ideal (tipología toda ella que ha sido estudiada a fondo por el profesor José Antonio Garriguet) preside las salas de reuniones en el senado local o curia; o bien en la basílica mientras se imparte justicia; incluso en los templos cuando se representan como dioses o en los mismos teatros, donde la presencia de numeroso público hace que el mensaje llegue al mayor número posible de ciudadanos.

Obviamente, dado el número de ciudades repartidas por todo el Imperio, resulta imposible que Roma sea la que provea de este material, con lo que cada ciudad copia unos modelos creados en la capital del imperio (conocidos como tipos) con el beneplácito del propio emperador que es el que da el visto bueno a la creación de los mismos.

Un tipo retratístico no es ni más ni menos que un modo de comunicación por parte del emperador a través del cual se pone en contacto con sus vasallos, siendo él el que marque las líneas generales que caracterizan el retrato y siendo la recepción de las ciudades y de los ciudadanos de las mismas las que respondan de un modo u otro a este mensaje. A partir de este retrato original creado en la Corte, se hacen copias en yeso o en otros materiales y se distribuyen por todo el imperio con el deseo de que sean copiadas por parte de las ciudades como demostración de adhesión y lealtad por parte de los notables de esos centros urbanos; esto significa que cada ciudad responde de un modo diverso a este estímulo, invirtiendo más o menos en la adquisición de esos retratos, de lo que de algún modo podremos ver dicha adhesión a través del número, variedad y calidad de las copias utilizadas en las ciudades. Evidentemente, otro elemento que ayudó y mucho a la transmisión de la imagen imperial fueron las monedas, en cuyas caras podía verse la efigie del jefe del estado.

Con estas ideas de partida, bien conocidas por todos pero necesarias para entender el contenido de este texto, nos metemos de lleno en la ciudad de Córdoba que cuenta en época romana con una cantidad muy notable de retratos imperiales.

Curiosamente, el fundador de la dinastía, no tiene ningún retrato completo en la que fue capital de la provincia *Baetica*; efectivamente, a Augusto sólo lo conocemos en la capital (aunque no está asegurada esta procedencia) a través de un fragmento que hoy se conserva en la colección Romero de Torres (Figura 1); su estado de conservación no puede ser más desolador, dado que ha desaparecido el rostro; pero lo esencial para determinar que se trata de Augusto está en el flequillo de la pieza; efectivamente, la especial disposición de los mechones en forma de tenaza y cola de golondrina de este fragmento aluden a un tipo muy conocido de este personaje que se estudia como tipo *Primaporta* (recibe el nombre del topónimo de la villa donde se localizó, en la que residió Livia en sus últimos años) (Figura 2)

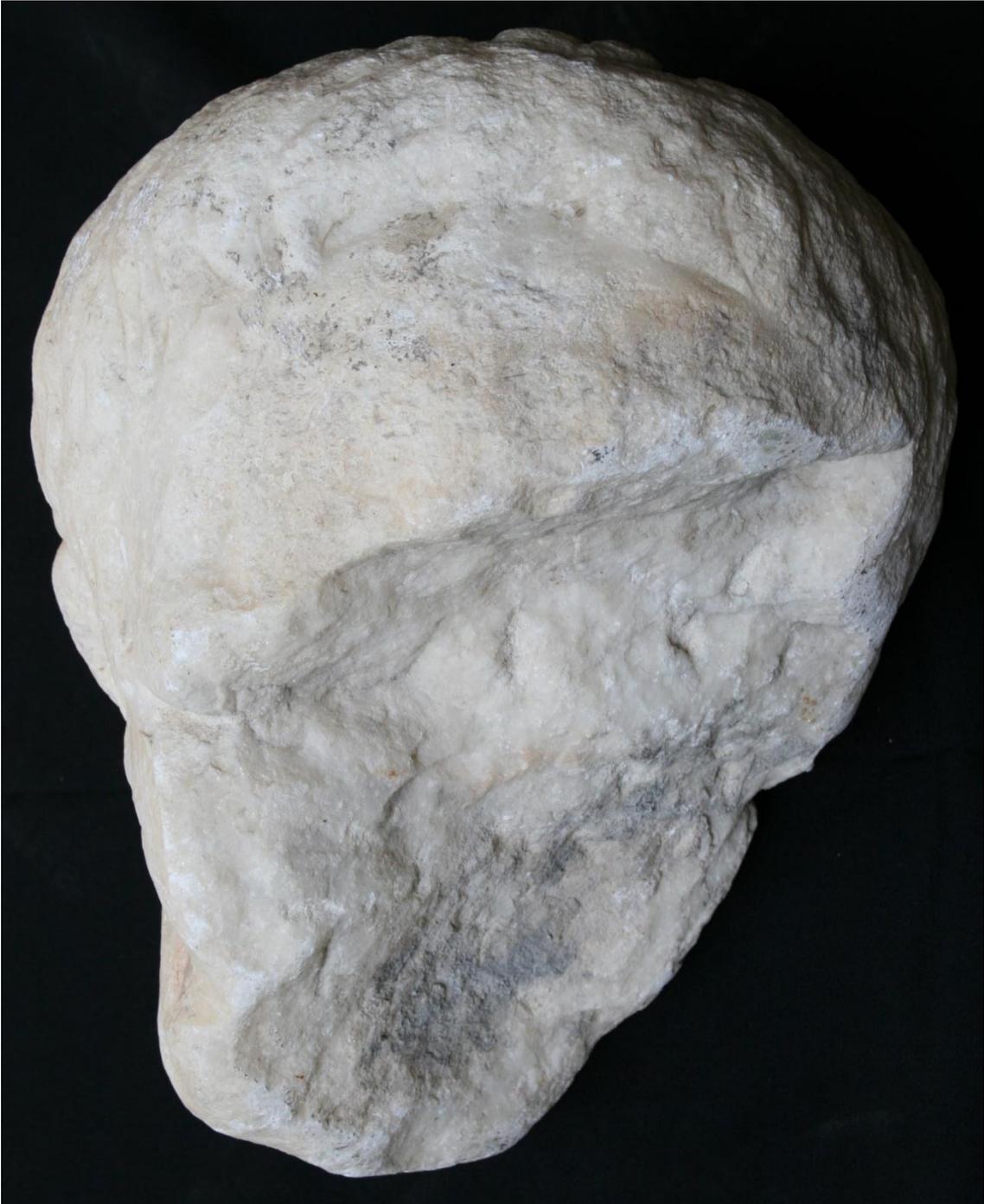


Figura 1: Retrato de Augusto de la colección Romero de Torres. Museo de Bellas Artes de Córdoba.



Figura 2: Augusto *Primaporta*. Museos Vaticanos.

Es bien conocido hoy que este tipo fue muy empleado en retratos póstumos de este emperador, es decir, tras recibir la *consecratio* inmediatamente después de su fallecimiento por lo que se convertía en una nueva divinidad del Estado.

Un ejemplo mucho mejor conservado de este tipo es el que se conserva en el Museo Histórico de Baena donde se puede apreciar la disposición exacta de los mechones que caracteriza el tipo (Figura 3).



Figura 3: retrato de *Divus Augustus*, del tipo *Prima porta* del yacimiento de Torreparedones.

Pero en la larga vida de Augusto hubo más tipos; si la característica más importante del tipo *Primaporta* es la idealización y sublimación de las facciones (no olvidemos que ya se consideraba *divus* tras su muerte), en vida tuvo retratos y tipos mucho más cercanos a su real fisonomía; es el caso del retrato conservado en el museo Arqueológico de Córdoba y que procede de Montemayor (Figura 4; forma parte de la serie conocida

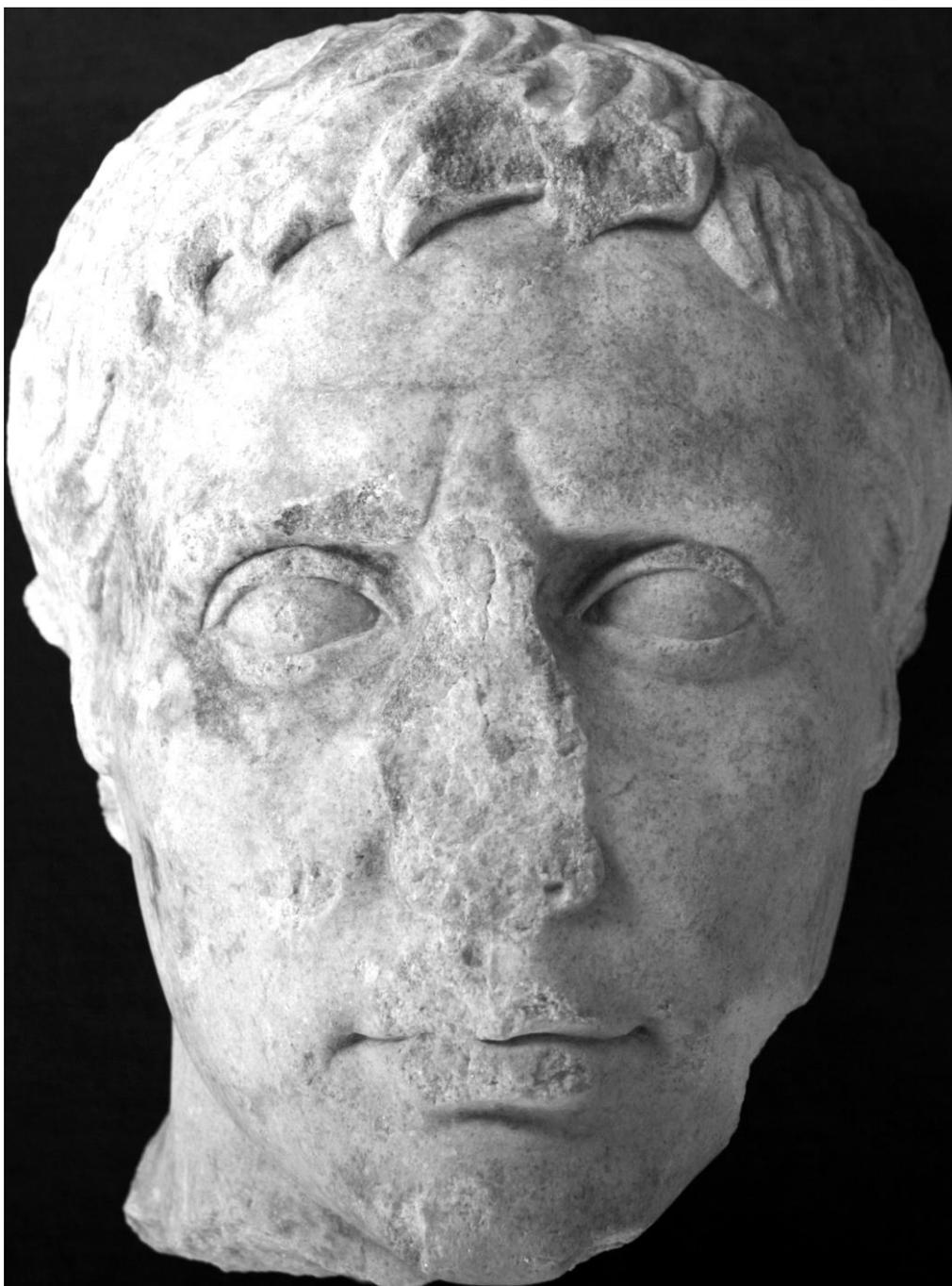


Figura 4: Augusto tipo París-Louvre 1276.

Como París-Louvre 1276 que podría fecharse en las postrimerías de la vida del emperador, en cualquier caso, en los primeros años después de la era.

Al no conservarse el cuerpo de la pieza de la colección Romera de Torres ignoramos de qué manera iba vestido: si portando la toga o en representación militar como el Augusto *Primaporta* o incluso representando un tipo ideal caracterizado por su asimilación con la divinidad; tal sería el caso de una escultura sedente (Figura 5) que ha sido objeto de



Figura 5: Escultura sedente del tipo Júpiter sedente. Museo Arqueológico de Córdoba.

una exposición reciente en el Museo Arqueológico de Córdoba; aunque no hay certeza absoluta de que se trate de Augusto, hay muchas razones que así lo indicarían; no entramos en ellas por falta de tiempo pero sí destacamos de esta escultura el tamaño

muy superior al natural, su asimilación a las esculturas del dios Júpiter con un semidesnudo ideal y el hecho de estar sentado con toda probabilidad en un trono.

No tenemos más representaciones de Augusto pero sí de la emperatriz Livia, su mujer, quien aparece representada en un retrato muy mal conservado pero que refleja de algún modo la imagen de quien tanta importancia tuvo en la dinastía julio-claudia (Figura 6);



Figura 6: Retrato de la emperatriz Livia.

otra representación probable de Livia, de tamaño colosal, nos la proporciona una cabeza conservada en el Museo de Málaga aunque procede con toda seguridad de Córdoba; esta pieza nos ofrece un ejemplo de divinidad o a la emperatriz una vez divinizada por

parte del emperador Claudio; su tamaño, muy superior al real, la diadema y el carácter ideal de la cara abogan por su asimilación como una nueva divinidad de esta dinastía (Figura 7).



Figura 7: Representación de una divinidad femenina o de diva Augusta. Museo de Málaga.

Esta pieza se encuentra depositada en el Museo de Málaga y procede de la colección cordobesa Villaceballos, personaje ilustre cordobés que tenía en su casa de Córdoba una colección que pasó a la familia malagueña Loring, de dónde la localización de esta escultura en el museo malacitano; se trata de la primera “ausencia” de una pieza de su lugar de origen; lamentablemente, tendremos más ocasiones para volver sobre el tema.

Pasamos a continuación a ocuparnos del siguiente emperador, Tiberio; como sabemos, fue hijo de Livia y fue adoptado por Augusto como sucesor tras varios intentos fallidos con otros herederos; tuvo una larga vida y reinado (del año 14 al 37), lo que permitió la creación de varios tipos; sin embargo, la escultura que conserva el Museo Arqueológico de Córdoba (Figura 8) destaca por una factura poco cuidada respecto al modelo del tipo



Figura 8. Retrato de Tiberio. Museo Arqueológico de Córdoba

Dado que en este retrato se observan mezclas y contaminaciones de varios tipos; como observa Pilar León, el interés de la pieza es doble: por un lado, se ve el trabajo de un taller regional que hizo una labor de transmisora de varios tipos a la vez; en segundo lugar, destaca el lugar de procedencia, en la zona de Altos de Santa Ana, donde habría con toda seguridad un lugar de culto dada la presencia de varias representaciones imperiales; muy distinto es el caso de este otro retrato del emperador Tiberio procedente



Figura 9: Retrato de Tiberio procedente de *Sacili Martialis* (Pedro Abad). Colección particular

del yacimiento de *Sacili Martialis* en Pedro Abad y propiedad de una colección particular: la factura de la cara retrata con mucha claridad al personaje ya maduro en el que destaca sin lugar a dudas el “parecido familiar” que es algo característico de todas estas piezas, algo deseado y buscado por los emperadores como parte de la continuación dinástica.

Muy interesante se nos presenta el análisis de la siguiente pieza; no hablamos ahora de un retrato ni de una pieza exenta sino de un relieve que hoy está en una colección de los Estados Unidos (Figura 11); a los efectos que nos interesa, el relieve presenta a tres



Figura 11: Relieve con representación de Tiberio (izqda..).

personajes, uno de ellos sedente en trono: el personaje de la izquierda podría ser Tiberio que se vincula con el personaje entronizado (*¿Divus Augustus?*) mediante una divinidad femenina. Independientemente de los personajes representados hay muchas probabilidades de que esta pieza proceda de Córdoba; lamentablemente hoy se encuentra en una colección de los Estados Unidos, parece que con la autorización de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación, entidad oficial que dictamina qué obras de arte son las que pueden o no salir del territorio nacional. Sobre el tema volveremos más adelante.

Más ausencias; esta vez, de principios de siglo que es cuando se fecha el momento del ingreso en el Museo del Louvre de un magnífico retrato de Germánico, hijo de Druso el



Figura 12. Retrato de Germánico. Museo del Louvre.

Mayor, nieto de Livia y padre de Calígula (Figura 12); fue uno de los generales más queridos por el ejército en su época y por ello su muerte, rodeada de misterio cuando actuaba en Oriente, acrecentó su popularidad; esta vida de fama truncada de forma tan accidentada explica la presencia de su retrato dentro de los ciclos dinásticos julio-claudios en las ciudades más importantes del imperio; en el caso que nos ocupa, ignoramos el lugar de procedencia de esta pieza de seguro origen cordobés, por lo que sólo podemos pensar que iría acompañada en cualquier edificio oficial de otras imágenes de la dinastía julio-claudia; además de ello, la calidad de la pieza alude a la valía del taller que la realizó. Como dijimos antes, esta pieza está en el Museo del Louvre de París donde fue adquirida a inicios del siglo XX a un particular.

Pasamos ahora a comentar algunas impresiones sobre su hijo, Calígula (Fig. 13);



Figura 13: Retrato de Calígula. Gliptoteca de Munich.

de este emperador supimos recientemente que uno de sus retratos había aparecido en los años en que se construyó el Banco de España en la Avenida del Gran Capitán y que coincidieron aproximadamente con los de la Guerra Civil; uno de los constructores de dicho edificio se apropió de esta magnífica pieza, supuestamente surgida en dichas obras y la trasladó a su casa de Madrid formando parte a partir de entonces de su colección particular hasta que hace pocos años esta piza salió de España con el visto bueno de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación del Ministerio de Cultura y por ello, para poder ver este retrato debemos desplazarnos a Munich donde se encuentra conservada en su famoso Gliptoteca.

El retrato es de gran valor por varias razones; la primera de ellas es el hecho de contar con una cabeza casi completa de este emperador que sufrió la condena por parte del Senado a través de un decreto en que se ordenaba la destrucción de sus esculturas y de su nombre; por ello, el contar con una cabeza completa es más que notable; en segundo lugar porque sabemos que salió en el solar del Bando de España que, en sí no forma parte de los espacios oficiales de la Córdoba romana; por ello no puede descartarse que esta escultura fuese protegida y oculta por parte del senado local o de algún privado con vistas a reelaborarla más adelante o, sencillamente, para ocultarla del edificio oficial donde se encontrase; sea como fuere, se demuestra una vez más con este ejemplo cordónés que hubo esculturas de este emperador que fueron ocultadas y almacenadas de forma voluntaria para que no sufrieran una destrucción segura; finalmente, y en tercer lugar, la presencia de la corona y el aspecto idealizado de ese retrato nos indica que la escultura a la que perteneciese formaría parte del tipo principal de Calígula y estaría representado al emperador como una divinidad, probablemente como Júpiter, bien entronizado como vimos antes o en posición estante.

A pesar del poco tiempo que duró el reinado de Calígula, sus inicios debieron ser muy esperanzadores para la población tras el largo reinado de Tiberio; esta idea puede demostrarse por el hecho de que en Córdoba fueron tres los retratos de este emperador; la primera acabamos de verla y la segunda es de dimensiones colosales y se conserva en el Museo Arqueológico (Figura 14). Pareció en el Parque Cruz Conde y en él se representa al emperador Claudio que con toda probabilidad está reelaborada sobre una cabeza de Calígula; esa posibilidad plantea Pilar León al observar la disposición de los mechones y su reelaboración, el cuello excesivamente ancho (que denota que la cara en origen debió de ser más ancha de la que se conserva hoy en día); en fin, el estado de conservación de la pieza no deja mucho espacio para más conclusiones; en este caso, si se confirma la idea que defendemos, contamos con un ejemplo de estatua de Calígula cuya cabeza fue reelaborada para asemejar a su sucesor, Tiberio, en un fenómeno bien documentado en otras zonas del imperio y que tiene por objetivo principal el ahorro económico.

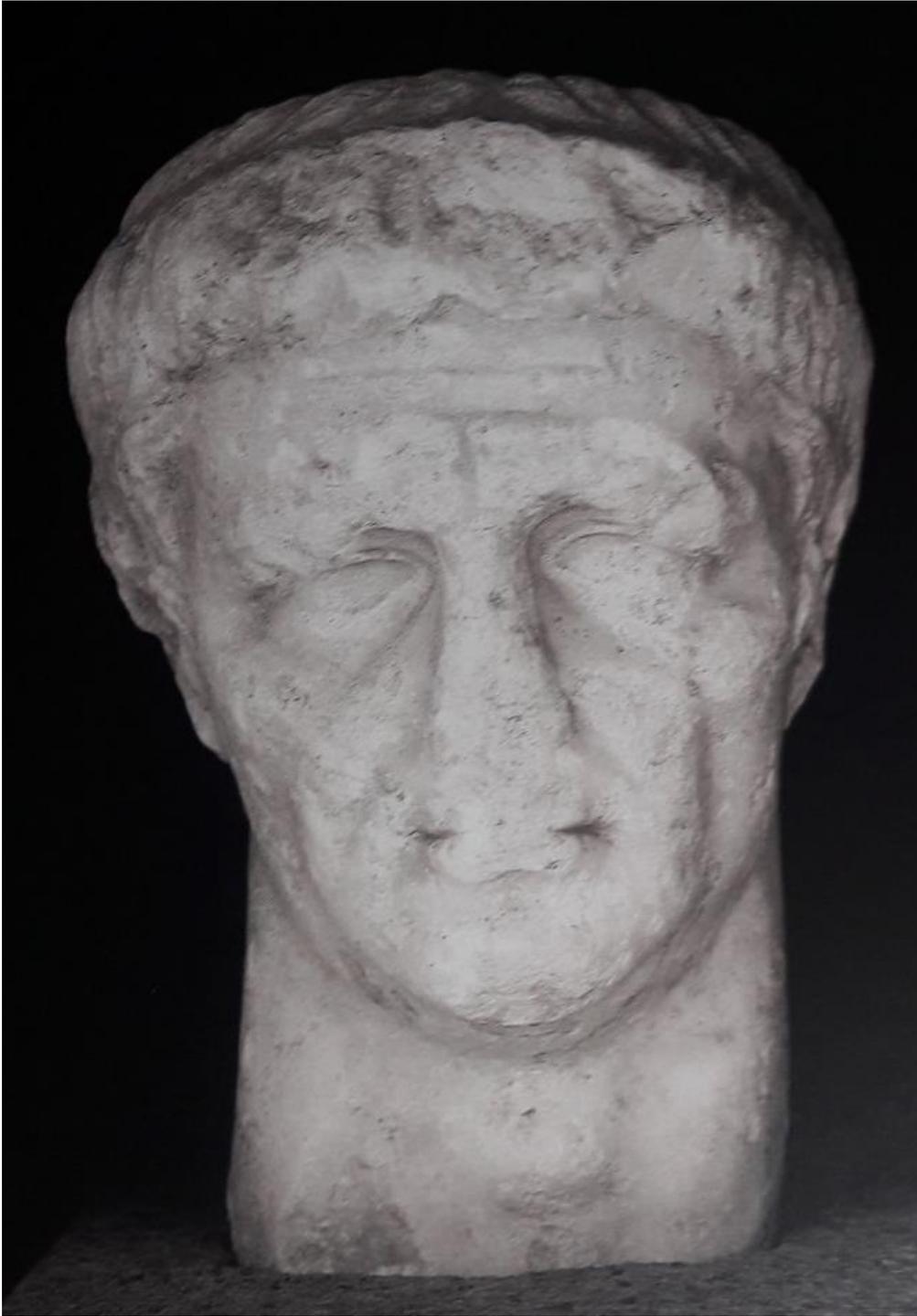


Figura 14: Retrato del emperador Claudio reelaborado de uno de Calígula.

El tercer retrato que pudo representar a Calígula está también depositado en el Museo Arqueológico de Córdoba y puede ser ejemplo de la *damnatio memoriae* antes citada; se trata de una magnífica pieza en origen que está rota y le falta todo el cráneo, lo que podría indicar que fue tirada y destruida de forma violenta tras el asesinato de Calígula; elementos fisiognómicos para vincularla con Calígula hay suficientes pero la confirmación no puede hacerse por su fragmentario estado de conservación.

Aunque hay más ejemplos procedentes de Córdoba sobre el fenómeno que aquí hemos tratado, creo que los que en este documento van recogidos son suficientes para extraer algunas conclusiones:

1. Hemos visto a qué se denomina un tipo aplicado a un retrato; no es más que una representación de las facciones de un emperador/emperatriz/príncipe que se crea en el ámbito cercano al propio emperador y con sus indicaciones oportunas; es una forma de comunicación con sus súbditos mediante su imagen; en este sentido, vemos cómo el largo principado de algunos emperadores como Augusto permite la existencia de varios tipos, de los que en Córdoba tenemos magníficos ejemplos de dos de ellos.
2. También hemos visto la existencia de varios ciclos dinásticos en nuestra ciudad: se trata de esculturas de diversos miembros de la familia imperial que tienen por finalidad el conseguir una cercanía física entre la dinastía y los ciudadanos. Dichos ciclos estaban presentes tanto en edificios oficiales como en otros de espectáculos como el teatro; allí donde más gente puede verlos y transmitir el mensaje, allí están.
3. Otra conclusión de nuestra reflexión alude a la fama que debió de ser extraordinaria que debió alcanzar Calígula; si se confirma la presencia de estos tres retratos y si tenemos en cuenta que su reinado duró apenas cuatro años, estaremos en condiciones de entender la anterior afirmación.

Finalmente, y volviendo al punto de partida, lo que hemos planteado en las páginas anteriores no es más que un código de comunicación que fue puesto de moda en época romana y que todavía sigue activo, según el cual el Estado debe de estar presente en todos los edificios oficiales a través de la imagen del Monarca; ello no es más que un modo de comunicación entre los ciudadanos y el emperador por el cual cada uno de ellos lanza una serie de mensajes al receptor y que hoy podemos interpretar y evaluar gracias a los retratos y relieves que se nos han conservado, muchos de ellos custodiados en el Museo Arqueológico de Córdoba.

Respecto a las ausencias a las que hemos hecho referencia en más de una ocasión: hay que lamentar fugas de obras de arte que en siglos pasados pudieran tener justificación (en el caso de la colección Villaceballos y del Museo del Louvre), pero es difícil de entender cómo en los últimos años se nos priva a los ciudadanos de dos piezas magníficas y únicas que, lamentablemente, no forman parte ya de nuestro Patrimonio.